

# LA SOCIEDAD ANDALUSÍ Y SUS MANIFESTACIONES ARQUEOLÓGICAS

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 25/05/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 13/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	4	Optativa	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español
<b>MÓDULO</b>		Arqueología y Territorio		
<b>MATERIA</b>		La sociedad andalusí y sus manifestaciones arqueológicas		
<b>CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>		Escuela Internacional de Posgrado		
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>		<b>Máster Universitario en Arqueología</b>		
<b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA</b>		Facultad de Filosofía y Letras		
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>				
<b>Manuel ESPINAR MORENO</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>		Dpto. de Historia Medieval y CC. y TT. Historiográficas –Fac. de Filosofía y Letras Despacho 2 - Sala 2 E-mail: <a href="mailto:mepinar@ugr.es">mepinar@ugr.es</a> Tlf.: 958243650		
<b>TUTORÍAS</b>		<a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/43109e3f3d1e155db495adf204061b1">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/43109e3f3d1e155db495adf204061b1</a>		
<b>Bilal SARR MARROCO</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>		Dpto. de Historia Medieval y CC. y TT. Historiográficas - Fac. de Filosofía y Letras Despacho 5 - Sala 1 E-mail: <a href="mailto:bilal@ugr.es">bilal@ugr.es</a> - Tlf.: 958249772		
<b>TUTORÍAS</b>		<a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/125171c7659de9c4a66ed60882fc80f2">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/125171c7659de9c4a66ed60882fc80f2</a>		
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>				
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>				

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



- G01 - Capacidad crítica para identificar la relación existente entre el presente y los procesos históricos pasado: islamización, arabización, transición del mundo antiguo al feudal, a través de la cultura material.
- G02 - Conocimiento y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas, fundamentalmente, al respecto de la Edad Media, especialmente a la formación y territorio andalusíes, susceptibles de ser analizados a través de la metodología arqueológica, y a los que, en el caso de esta materia, se unen como instrumento fundamental las fuentes textuales antiguas.
- G03 - Habilidad para definir campos de investigación que contribuyan al debate y al conocimiento históricos.
- G04 - Conciencia de que el debate y la investigación históricas están en continua construcción.
- G05 - Conciencia y capacidad crítica para abordar las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos.
- G06 - Conocimiento y capacidad para el manejo de diferentes técnicas e instrumentos necesarios para el estudio de determinados aspectos de la cultura material (epigrafía, numismática, iconografía, análisis de paramentos, arqueometría, etc.).
- G07 - Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico medieval y trasladar estos conocimientos al plano histórico.
- G09 - Capacidad para el trabajo en equipo, tanto en ámbito investigador como para el ejercicio profesional formando parte de grupos interdisciplinares.
- G10 - Capacidad de analizar las diferencias existentes entre las perspectivas historiográficas encargadas de abordar los diferentes contextos histórico-culturales.
- G11 - Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas específicas y aceptadas en los ámbitos tanto profesional como de investigación de la arqueología.
- G12 - Capacidad de lectura de textos historiográficos y documentos originales en el idioma materno y otros idiomas, así como de recoger, sintetizar, transcribir y catalogar información histórica de manera adecuada.
- G13 - Habilidad para identificar y usar apropiadamente las fuentes de información (bibliografía, documentación original, testimonios orales, etc.) en proyectos de investigación.
- G14 - Adquisición del conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado,
- G15 - Habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina.
- G16 - Razonamiento crítico.
- G17 - Sensibilidad hacia temas patrimoniales y medioambientales.
- G18 - Capacidad de análisis y síntesis.
- G19 - Compromiso ético con la profesión a desempeñar y las condiciones de igualdad y justicia social.
- G21 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E01 - Valoración de los vínculos entre el hecho cultural y su plasmación en el territorio, así como la identificación de los métodos a seguir en la caracterización de la transformación antrópica del mismo.
- E02 - Conocimiento de las principales bases teóricas y epistemológicas fundamentales para el actual desarrollo de la disciplina arqueológica.
- E03 - Conocimiento de las principales técnicas empleadas en el trabajo arqueológico de campo; su evolución y situación actual arqueológicos.
- E06 - Conocimiento del valor de determinados tipos de documentación y fuentes de información para el estudio de ciertos períodos históricos como son, fundamentalmente, la epigrafía y la numismática y, en general, el registro arqueológico en sí mismo.
- E07 - Conocimiento de las posibilidades que ofrece a la propia investigación arqueológica la aplicación de métodos y técnicas de otras ciencias humanas.
- E08 - Identificación del valor patrimonial y sus posibilidades de investigación, conservación y difusión



dentro del marco administrativo estatal y autonómico.

- E09 – Adquisición de destrezas y habilidades para el diseño y gestión de proyectos relacionados con el patrimonio.
- E10 – Conocimiento detallado, de acuerdo a una perspectiva diacrónica, del periodo medieval y postmedieval, a través del análisis de su cultura material.
- E11 – Contextualización del Medioevo peninsular en la historia general de la Humanidad desde una perspectiva comparada.
- E12 -Conocimiento y caracterización de la cultura material propia de al-Andalus.
- E13 – Conocimiento y capacidad de análisis de la proyección del territorio y organización sociopolítica de las diferentes culturas presentes en al-Andalus a lo largo de su historia.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CB.06. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB.07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB.08. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB.09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB.10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

##### ***El alumno/ la alumna sabrá/comprenderá:***

- la sociedad andalusí tanto en los espacios urbanos como rurales de la etapa medieval y postmedieval hasta la expulsión de la población musulmana.
- los patrones de asentamiento, estrategias de explotación del territorio, formas de propiedad, desarrollo de la vida de los habitantes, paisaje y utilización de los recursos hidráulicos entre otros asuntos
- La civilización medieval, en especial, sobre *al-Andalus*.
- Las principales manifestaciones arqueológicas contenidas en bibliografía y visitará algunas de estas manifestaciones sobre las que realizarán trabajos aplicando los recursos enseñados en clase.

##### ***La alumna/ el alumno será capaz de:***

- Leer y analizar de forma crítica los resultados del registro arqueológico y de elaborar teorías al respecto.
- Adquirir una conciencia sobre el legado patrimonial de las sociedades medievales, en especial, la andalusí.
- Elaborar un trabajo de investigación utilizando los recursos arqueológicos y las fuentes documentales sobre al-Andalus.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Se abordarán los asentamientos urbanos y rurales, el territorio, el paisaje, el papel desempeñado por el agua y su control, las estrategias sociales, así como las manifestaciones arqueológicas y materiales de la población. Entre los contenidos básicos se encuentran: la organización social del espacio en al-Andalus: debate historiográfico a través del tiempo; el declive de la ciudad y desmembración del territorio con los musulmanes; la ciudad musulmana y sus principales manifestaciones arqueológicas (murallas, barrios, baños, tiendas y otros



edificios); las transformaciones del espacio en al-Andalus durante la Baja Edad Media; las alquerías y su término: organización del espacio; el agua como elemento esencial del paisaje; la vida religiosa y sus manifestaciones culturales y materiales.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Organización social del espacio en al-Andalus: debate historiográfico a través del tiempo.
- Tema 2. La crisis del Estado visigodo: la caída y desmembración del territorio con los musulmanes.
- Tema 3. La ciudad musulmana y sus principales manifestaciones arqueológicas. Las murallas, los barrios, puertas y otros elementos urbanos,
- Tema 4. Transformaciones del espacio en al-Andalus durante la Baja Edad Media: el reino de Granada. El proceso urbanizador en las ciudades y su territorio. Territorios más alejados de los núcleos urbanos.
- Tema 5. La reactivación de las ciudades y organización de los territorios. División político administrativa y territorio.
- Tema 6.-Las alquerías y su término: organización del espacio. La población y sus recursos.
- Tema 7.- El agua como elemento esencial del paisaje. Del secano al regadío. Principales estructuras hidráulicas.
- Tema 8.- Vida religiosa: mezquitas, sinagogas e iglesias. La vida religiosa y sus manifestaciones culturales y materiales.

##### TEMARIO PRÁCTICO:

###### Seminarios/Talleres

- Seminario sobre la conquista, islamización y sus huellas materiales (lectura y debate de artículos y estudio de la bibliografía especializada).
- Lectura y debate sobre la *fitna* y últimos conflictos entre el modelo tributario-mercantil y el feudal y su reflejo en el registro arqueológico.

###### PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

En función de las excavaciones en curso y convenios en vigor se realizarán prácticas de laboratorio o estudio de supuestos prácticos relacionados con la salidas y prácticas de campo.

###### PRÁCTICAS DE CAMPO:

Práctica 1. — Asistencia a conferencias recomendados durante el curso, organizados por el máster de Arqueología y de temática relacionada con la asignatura

Práctica 2. — Visita a centros de trabajo e investigación en Arqueología y de custodia del Patrimonio histórico-arqueológico andalusíes, tales como el Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad ([www.laac.es](http://www.laac.es)) de la Escuela de Estudios Arabes (CSIC-Granada), el Legado Andalusí, la Alhambra...

Práctica 3.— Visita a yacimientos andalusíes próximos o en el territorio de Granada (a precisar según curso).

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- CRESSIER, P. y GARCÍA-ARENAL, M.: *Génèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*, Madrid, Casa de Velázquez, 1998.
- <https://www.casadevelazquez.org/publications/librairie-en-ligne/livre/genese-de-la-ville-islamique-en-al-andalus-et-au-maghreb-occidental/>
- GARCÍA SANJUÁN, A.: *La conquista islámica de la Península Ibérica y la tergiversación del pasado: del catastrofismo al negacionismo*. 2ª ed. Madrid, 2019
- ESPINAR MORENO, M.: "El repartimiento de las aguas del valle del río Alhama de Guadix en el siglo XII (1139). Toponimia e Historia". *Homenaje al Dr. Julio Fernández Sevilla*. 1986; pp. 235-255. También en



- Homenaje al Dr. D. Miguel Gual Camarena. Málaga, 1987.
- ESPINAR MORENO, M.: "El agua y la tierra en Guadix desde la Baja Edad Media hasta la expulsión de los moriscos". *Actas del I Coloquio de Historia. V Centenario de la entrada en Guadix de los Reyes Católicos (1489-1989)*. Guadix, 1989; pp. 13-36.
  - GUTIÉRREZ LLORET, S.: *Arqueología. Introducción a la historia material de las sociedades del pasado*. Alicante, 2001.
  - MALPICA CUELLO, A.: *Poblamiento y castillos en Granada*. Granada, 1996.
  - MAZZOLI-GUINTARD, C.: *Ciudades de al-Andalus: España y Portugal en la época musulmana (s. VIII-XV)*. Granada, 2000.
  - NAVARRO PALAZÓN, J. : *La cerámica islámica en Murcia*, vol. I Catálogo, Murcia, 1986.
  - Quirós Castillo, J. A. y Bengoetxea Rementería, B. : *Arqueología III. Arqueología Medieval y Posmedieval*. 3ª reimpresión, Madrid, 2015
  - ROSELLÓ BORDOY, G.: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*. Palma de Mallorca, 1978.
  - SARR, B.: *La Granada zirí (1013-1090)*. Granada, 2011.
  - SENAC, Ph.: *La frontière et les hommes, VIIIe-XIIIe siècle : le peuplement musulman au nord de l'Ebre et les débuts de la reconquête aragonaise*. París, 2000.
  - SÉNAC, Ph. y IBRAHIM, T.: *Los precintos de la conquista omeya y la formación de al-Andalus (711-756)*, trad. de Rafael G. Peinado Santaella y Bilal Sarr, Universidad de Granada, Editorial Universidad de Granada, 2017.
  - TORRES BALBÁS, L.: *Ciudades hispanomusulmanas*. Madrid, 1985.
  - TRILLO, C.: *Agua, tierra y hombres en al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*. Granada, 2004.
  - [http://granada.academia.edu/CarmenTrillo/Books/1678312/Agua\\_tierra\\_y\\_hombres\\_en\\_al-Andalus.La\\_dimension\\_agricola\\_del\\_mundo\\_nazari.Granada\\_2004](http://granada.academia.edu/CarmenTrillo/Books/1678312/Agua_tierra_y_hombres_en_al-Andalus.La_dimension_agricola_del_mundo_nazari.Granada_2004)
  - TRILLO SAN JOSÉ, C.: *El agua en al-Andalus*. Málaga, Sarriá, 2009.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ACIÉN, M: "Poblamiento indígena en Al-Andalus e indicios del primer poblamiento andalusí", *al-Qantara*, 20.1. (1999), pp. 47-64.
- ACIÉN, M: "Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La fortificación de un país de *ḥuṣūn*", en *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval española, Oviedo, 27 marzo-1 abril 1989, Vol. 1 (ponencias)*. Oviedo, 1989, pp. 135-150.
- BARCELÓ, M.: "El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales". *El Agua en zonas áridas: Arqueología e Historia. I Coloquio de Historia y Medio Físico*. Almería: I.E.A., 1989; pp. XIII-L.
- ESPINAR MORENO, M.: *La Edad Media granadina en los textos medievales (V-X)*. Granada, 1995.
- GARCIA DE CORTAZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, J. A.: *Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla. Siglos VIII-XV*. Barcelona, 1985.
- GARCIA DE CORTAZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, J. A.: *Sociedad y organización del espacio en la España medieval*. Granada, 2004.
- MALPICA CUELLO, A y SARR, B.(eds.): *Epigrafía árabe y Arqueología Medieval*. Granada, 2015.
- MARTINEZ SOPENA, P.: "Las repoblaciones de Castilla y León : organización del espacio y cambios sociales entre los siglos X y XII". *Seminario, repoblación y reconquista : actas del III Curso de Cultura Medieval : Aguilar de Campoo, septiembre de 1991 / coord. Por Miguel Ángel García Guinea y José Luis Hernando Garrido*, 1993, págs. 57-64
- MARTINEZ SOPENA, P.: "El despliegue urbano en los reinos de León y Castilla durante el siglo XII". *III Semana de Estudios Medievales : Nájera 3 al 7 de agosto de 1992 / coord. Por José Ignacio de la Iglesia Duarte*, 1993, págs. 27-42.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y TRILLO SAN JOSÉ, C. (coords.): *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*. Granada. Universidad de Granada, 2018.
- SARR, B. : "De las transformaciones del paisaje urbano y rural más inmediato de Granada en el siglo XI" en J. M. Jiménez Puertas y Luca Mattei (eds.): *El paisaje y su dimensión arqueológica. Estudios sobre el sur de la Península Ibérica en la Edad Media*, Granada, Alhulia, 2010.



- SARR, B. : *Et cependant les Berbères existent. El poblamiento beréber en la Frontera Superior andalusí*. Granada, 2014.
- TRILLO SAN JOSÉ, C.: "Mezquitas en al-Andalus: un espacio entre las comunidades y el poder", *Studia Histórica*, 29 (2011), pp. 73-98.

#### ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<https://www.academia.edu>  
<https://digibug.ugr.es/>  
[www.laac.es](http://www.laac.es)  
[www.biblioarqueologia.com](http://www.biblioarqueologia.com)  
<http://www.bibar.unisi.it>  
<http://www.archeologiamedievale.it>  
<http://www.persee.fr>  
<https://remmm.revues.org/index.html>  
[www.arqueologiamedievaldebates.com](http://www.arqueologiamedievaldebates.com)  
[www.epccm.es](http://www.epccm.es)  
[www.archive.org](http://www.archive.org)

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases teóricas y prácticas.
- Visitas de yacimientos andalusíes.
- Elaboración y exposición de trabajos de acuerdo con las necesidades de investigación de la alumna/o dentro de la temática de la asignatura.
- Lectura y reseña de libros y/o artículos.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

##### CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Evaluación continua con asistencia obligatoria al menos al 80% de las sesiones presenciales. Se valorará la elaboración y exposición de un trabajo original de iniciación a la investigación sobre las temáticas relacionadas con la asignatura y la participación activa del alumnado en las clases teóricas y seminarios organizados.

##### DESGLOSE DEL MÉTODO DE EVALUACIÓN CONTINUA

- Trabajos de investigación expuestos y tutorizados en relación con los contenidos del programa (60%).
- Participación activa del alumnado en las clases teóricas y seminarios organizados (15%).
- Seminarios y otras actividades complementarias del programa a definir cada año y disponibilidad de recursos (15%).
- Asistencia a clase (10%).

**AVISO IMPORTANTE:** En caso de que la/el alumna/o no cumpla con el criterio de asistencia asidua a las sesiones teóricas deberá demostrar la adquisición de conocimientos a través del mismo sistema indicado en la evaluación única. Siempre debe de realizar las prácticas que los profesores le asignen para compensar la falta de asistencia.



### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Examen escrito, con posibilidad de convertirlo en oral, sobre los contenidos impartidos en la asignatura y entrega de las prácticas que le asignen los profesores.

### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Examen escrito, con posibilidad de convertirlo en oral, sobre los contenidos impartidos en la asignatura y entrega de las prácticas que le asignen los profesores.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Se recomienda al alumnado que contacte a los profesores de la asignaturas con la mayor antelación posible para acordar el tema de su breve trabajo de investigación y exposición.

La docencia y evaluación podrá pasar a ser no presencial si las circunstancias lo exigen a lo largo del curso 2020-21.



## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

#### Manuel ESPINAR MORENO

[http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/\\*/show/43109e3f3d1e155db495adfa204061b1](http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/43109e3f3d1e155db495adfa204061b1)

#### Bilal SARR MARROCO

[http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/\\*/show/125171c7659de9c4a66ed60882fc80f2](http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/125171c7659de9c4a66ed60882fc80f2)

- MEET (SE RECOMIENDA CONTAR DESDE LA MATRICULACIÓN CON CUENTA VINCULADO AL EMAIL INSTITUCIONAL)
- CORREO ELECTRÓNICO

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- En caso de no poder cumplirse las medidas sanitarias relativas al distanciamiento social establecido y a los aforos de las salas, se dividirá al alumnado en 2 subgrupos que irán alternándose semanalmente entre asistencia a clases magistrales y trabajo autónomo dedicado a la lectura y preparación de trabajos y exposiciones.
- Incluso, en función del número de personas matriculadas, podrá ofrecerse la posibilidad de realizar solo de forma presencial algunas sesiones en espacios abiertos, donde sí se puedan respetar las normas de distanciamiento social, y desarrollar el resto de actividades y clases de forma telemática (por MEET o videoclases).

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

- Trabajos de investigación expuestos y tutorizados en relación a los contenidos del programa (60%). Tanto la tutorización como la exposición se desarrollarían preferentemente de forma telemática (MEET o videograbación) si las circunstancias lo exigieran.
- Participación activa del alumnado en las clases teóricas, seminarios organizados y otras actividades complementarias del programa (40%). Serán presenciales aquellas actividades en las que se pueda asegurar las condiciones sanitarias recomendadas por las autoridades. Se primará hasta la normalización de la situación las no presenciales, seminarios online, etc.

#### Convocatoria Extraordinaria

- Al **alumnado** que **no** haya **aprobado** en la **Convocatoria Ordinaria**, se le guardará la nota de la Convocatoria Ordinaria de aquellos ejercicios que hayan alcanzado la puntuación necesaria, exigiéndosele tan solo la repetición de aquellos trabajos o partes de la asignatura que no hayan obtenido la calificación de APROBADO.
- El **alumnado** que **no** se haya **presentado** a la Convocatoria Ordinaria, deberá realizar todas las prácticas, lecturas y trabajos propios de dicha convocatoria, compensando la parte práctica o presencial no cubierta a través de **trabajos adicionales**.

#### Evaluación Única Final

- Examen oral de los contenidos de la asignatura a través de MEET, si la situación no permitiese que se desarrollara



de forma presencial o si ambas parte, alumnado y profesorado, decidieran desarrollarlo de esta forma.

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

#### Manuel ESPINAR MORENO

[http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/\\*/show/43109e3f3d1e155db495adfa204061b1](http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/43109e3f3d1e155db495adfa204061b1)

#### Bilal SARR MARROCO

[http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/\\*/show/125171c7659de9c4a66ed60882fc80f2](http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/125171c7659de9c4a66ed60882fc80f2)

- MEET (SE RECOMIENDA CONTAR DESDE LA MATRICULACIÓN CON CUENTA VINCULADO AL EMAIL INSTITUCIONAL)
- CORREO ELECTRÓNICO

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Impartición de clases teóricas por MEET y/o distribución de videoclases grabadas en sustitución de las sesiones presenciales;
- Realización de cuestionarios, actividades y tests vía PRADO sobre la teoría, lecturas y textos en sustitución de las prácticas presenciales;
- Recomendación de enlaces de artículos y videodocumentales relacionados con la materia impartida en las diferentes unidades temáticas;
- Creación de foros-debate sobre temas relacionados con la asignatura;
- Realización de exposiciones y seminarios por MEET.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

- Trabajos de investigación expuestos y tutorizados en relación a los contenidos del programa (60%). En este escenario de suspensión de la actividad presencial, toda la docencia y las prácticas de la asignaturas pasarían a realizarse de forma telemática a través de MEET o de videograbaciones. Así la tutorización y exposiciones se realizarían por estas vías.
- Participación activa del alumnado en las clases teóricas, seminarios organizados y otras actividades complementarias del programa (40%). En caso de adaptación a la enseñanza no presencial. La participación se evaluaría a través de la asistencia a las videoclases, respuestas en tests ligados a los temas impartidos y reseñas de artículos abordados en los seminarios.

#### Convocatoria Extraordinaria

- Al **alumnado** que **no** haya **aprobado** en la **Convocatoria Ordinaria**, se le guardará la nota de la Convocatoria Ordinaria de aquellos ejercicios que hayan alcanzado la puntuación necesaria, exigiéndosele tan solo la repetición de aquellos trabajos o partes de la asignatura que no hayan obtenido la calificación de APROBADO.
- El **alumnado** que **no** se haya **presentado** a la Convocatoria Ordinaria, deberá realizar todas las prácticas, lecturas y trabajos propios de dicha convocatoria, compensando la parte práctica o presencial no cubierta a través de **trabajos adicionales**.

#### Evaluación Única Final



- 
- Examen oral a través de MEET sobre los contenidos de la asignatura.

